

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD JALISCO

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LCCC-056-2022 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

**“ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”**

Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Guadalajara, Jalisco a 23 de noviembre de 2022.

Para efectos de comprensión de la presente Acta, se deberá de atender al **Glosario** descritos en las **BASES** que rigen al Presente Proceso.

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 23 de noviembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Calpulalpan #15, Colonia Centro en la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, México; ante la presencia de los Servidores Públicos designados por el **ORGANISMO**, de conformidad con lo establecido en el punto 5 de las **BASES**, que rigen la Presente **LICITACIÓN**. Se realizaron los siguientes.

HECHOS:

1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

No hay aclaraciones por parte de la **CONVOCANTE**.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

Primero. - La Unidad Centralizada de Compras, informa que una vez recibidas las preguntas y el manifiesto de interés en participar que realizaron los interesados en participar, se procedió a dar contestación por parte del **ÁREA REQUIRENTE** a los cuestionamientos de los siguientes **PARTICIPANTES**:

No.	NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NÚMERO DE PREGUNTAS
1	GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.	2
2	CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	1
Total		3

GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	TODAS	Debido al gran desabasto a nivel mundial de vehículos, ¿Habrá la posibilidad de solicitar prórroga para el tiempo de entrega?	No se acepta, la fecha límite de entrega deberá ser a más tardar el 23 de diciembre del 2022, de conformidad con lo señalado en las Bases.
2	TODAS	Deribado de lo antes mencionado, ¿Aceptarían unidades que de origen sean de otro color, pintadas a blanco?	No se acepta. Los participantes deberán ofertar de acuerdo con lo solicitado por el área requirenente en el Anexos 1. Carta de Requerimientos Técnicos.

CMAMERICAS, S.A. DE C.V.			
No.	Partida y/o Punto de Convocatoria	Pregunta	Respuesta
1	7	¿De qué voltaje deben de ser los cargadores para los montacargas? ¿110 o 220?	Los cargadores para los montacargas deben ser de un voltaje de 220 voltios.

Segundo. – Se procedió a dar lectura a las respuestas contenidas en el acta, para que posteriormente el **PARTICIPANTE** pudiera estar en condiciones de hacer cuestionamientos sobre las dudas de las respuestas emitidas por la **CONVOCANTE**, a lo que respondió no tener ninguna.

Cuarto. – Se da por terminada la presente acta el mismo día que inició las 11:17 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Abraham Yasir Maciel Montoya	Coordinador de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
C. Luis Francisco López González	Servidor Público Designado por el Titular de la Unidad Centralizada de Compras		
C. Estefanía Montserrat Alcántara García	Representante del Órgano Interno de Control en el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco		
Dr. Roberto Cesar Ornelas Pérez	Jefe de Control Vehicular y Combustible del O.P.D. Servicios De Salud Jalisco		
Ing. Raúl Sánchez Bobadilla	Representante de la Coordinación de Servicios Generales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco		

PARTICIPANTES:

PARTICIPANTE	REPRESENTANTE	FIRMA	ANTEFIRMA
GDL SUPPLIERS S.A. DE C.V.	Ernesto Plasencia Pérez		

AVISO DE PRIVACIDAD CORTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RECABADOS POR EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO Y COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO, con domicilio en la Calle Dr. Baeza Alzaga número 107, en la Colonia centro de la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, de conformidad con lo señalado en el artículo 22 de la Ley de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, por medio del cual se le da a conocer la existencia y características principales del tratamiento al que será sometido los datos personales en posesión de estos responsables. Los datos personales que se recaban serán utilizados única y exclusivamente para conocer la identidad de la persona que comparece a los procesos de Adquisición respectivos y para contar con datos específicos de localización para la formalización de las adquisiciones que se realizan. Pudiendo consultar el Aviso de Privacidad Integral de la Secretaría de Salud y Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, en la siguiente liga: <http://ssj.jalisco>

----- FIN DEL ACTA -----



Jalisco

GOBIERNO DEL ESTADO